

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	425531
Número de orden de compra a modificar:	115894

Entidad compradora:	Superintendencia Nacional de Salud
Nombre del solicitante:	Sebastian Lopez Martinez
Proveedor:	CAMERFIRMA COLOMBIA SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Identidad Digital

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-11-06 16:44:06

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
110549	CDP/VF CORREO CERTIFICADO 2023-2024	CDP/VF-CDP 15823 / VF 28623	CDP/VF	CDP 15823 / VF 28623
Nueva	CDP ADICION 3	CDP-3024	CDP	3024

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	idg01--AMSEDC-CD-11-1-Envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles	380108.0	Unidad	380.00	CDP/VF-CDP 15823 / VF 28623	144441040.00

2	idg01--IVA	1.0	Unidad	27443797.60	CDP/VF-CDP 15823 / VF 28623	27443797.60
---	------------	-----	--------	-------------	--------------------------------	-------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	idg01--AMSEDC-CD-11-1-Envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles	410997.00	Unidad	380.00	CDP/VF-CDP 15823 / VF 28623	156178860.00
Editado	2	idg01--IVA	1.00	Unidad	29673983.40	CDP/VF-CDP 15823 / VF 28623	29673983.40

Detalle o justificación de la aclaración

Teniendo en cuenta que el consumo de la presente orden de compra ha superado las estadísticas previas, toda vez que para el mes de octubre y el mes de noviembre de 2024 se proyectan 60.598 envíos, excediendo lo estimado, dado que se trata de un contrato a demanda y los usuarios internos cada vez más prefieren utilizar el servicio de correo electrónico certificado por su eficiencia y celeridad, se hace necesario adicionar el contrato 128 de 2023 en la suma de \$13.968.005,80 incluido IVA y todos los demás costos directos e indirectos, para un valor total del contrato de \$185.852.843,40. La adición cumple con lo establecido en el inciso segundo del párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Cesar Norberto Albarracín Ochoa
Documento: 79.839.861 

Firma de proveedor

Nombre: José Fernando Medina Tolosa
Documento: 79.421.621